

decir de cómo cautiva la fina y movida silueta del Monasterio del Paular, o el detalle prolijamente recogido del Patio de los Evangelistas, o la recia «castellanía» de la plaza de Chinchón. Y cuando nuestra mirada se posa en el panorama del puerto de Navacerrada o en los

Y ya en casa, en el dulce sosiego del recuerdo, comprendemos cuánta verdad encierra aquella frase de Víctor de la Serna con la que rubricó la conferencia que apadrinó esta exposición: «El día en que los madrileños abandonen un poco las carreteras generales por donde



Esta fotografía fué tomada durante la conferencia que Víctor de la Serna pronunció para glosar las bellezas plásticas de nuestra provincia. El acto lo presidió el Marqués de la Valdavia. (Foto Leal.)

versallescos jardines de Aranjuez, nuestros sentidos nos inquietan, y en el estatismo de la «foto» revivimos olores campestres de romero y tomillo y otras mil sensaciones placenteras. Es decir, que, a través de esta exposición que la feliz iniciativa de la Diputación Provincial ha sabido montar, caminamos con buen andar, mientras el ritmo de nuestra mirada se va envolviendo de amores y emociones.

va rutinariamente, por pereza, por falta de curiosidad, el turismo dominguero, y se lancen a descubrir el «habitat» en que su vida se mueve, agradecerá a este delicado guía que es Loygorri las referencias que hoy les ofrece y celebrará la afortunada idea del Marqués de la Valdavia de organizar tan necesario certamen.»

ANTONIO GULLÓN WALKER



LA DIPUTACION PROVINCIAL de MADRID y los cotos forestales de previsión escolar



Los Cotos de Previsión Escolar pueden tener múltiples modalidades: agrícola, apícola, ganadero, piscícola, forestal, etc.; por la creación de los de carácter forestal viene trabajando desde hace muchos años don Antonio Lleó, actual inspector general del Cuerpo de Montes. Para abrirse camino la idea de efectuar repoblaciones con el fin de obtener fondos para la previsión escolar, tuvo que lucharse mucho, como ha ocurrido con todo lo referente al problema de la restauración arbórea en nuestro país. Se persigue con la creación de estos Cotos un doble fin: por una parte, ir aumentando la superficie arbolada con pequeños núcleos, que si se multiplican en su totalidad pueden dar una superficie de relativa importancia, y el crearse con los ingresos que se obtengan de las masas logradas fondos destinados a prevenir múltiples necesidades de los escolares; estos fondos tienen que ser administrados por la Mutualidad Escolar que se establezca en el lugar donde esté instalado el Coto, que depende de la Comisión Nacional de Cotos y Mutualidades Escolares. Se pretende, además, crear en la escuela un ambiente propicio al árbol y preparar, por tanto, poco a poco la conciencia nacional para una labor a la vez tan necesaria y tan poco comprendida, debido a que sus frutos no son inmediatos, y especialmente porque el egoísmo humano quiere tener un rendimiento a poco plazo, sin pensar en el engrandecimiento general del país y en los ingresos que podrán tener sus descendientes por la creación del capital bosque.

Al tomar posesión la primera de las Corporaciones presidida por el Marqués de la Valdavia, y en la que era Diputado Visitador de los Servicios Forestales don Félix Gallego Quero, la Diputación Provincial de Madrid tomó con sumo interés esta labor, iniciando la creación a sus completas expensas de varios Cotos Forestales sobre terrenos ofrecidos por Ayuntamientos de la provincia; posteriormente la segunda Corporación de la misma Presidencia, de la que es Diputado Visitador de la Sección Forestal don Juan Muñoz Mateos, siguió con ritmo acelerado lo iniciado por la primera.

La total creación de un Coto forestal no se puede dar por hecha hasta que transcurren algunos años, debido a que es preciso reponer maderas y realizar labores culturales durante algún tiempo, diferenciándose por ello de los otros trabajos que realiza la Diputación en los pueblos de la provincia, que una vez terminados no necesitan una atención tan continua.

Los Cotos en los que actualmente se está trabajando son los siguientes:

NOMBRE DEL COTO	EMPLAZAMIENTO
«Marqués de la Valdavia»	Villaverde.
«Vicente Gaceo»	Villanueva del Pardillo.
«Hermanos Rodríguez Tarduchy»	Cubas.
«García Noblejas»	Pozuelo.
«Alejandro Salazar»	Guadarrama.
«Manuel Carreras Cejudo»	Barajas.
«Argimiro Torrecilla»	Griñón.
«Félix Gallego Quero»	Ei Molar.
«Tomás Romojaro»	Buitrago.
«Carlos Ruiz»	Meco.
«Juan Vergara Butragueño»	Getafe.
«Luis Fernández Urosa»	La Cabrera.
«Víctor Pradera»	Villamanta.
«Hermanos Laguna»	Chapinería.
«Hermanos Sáenz de Heredia»	Mejorada del Campo.
«Hermanos Aznar»	Gascones.

Y cuando salga esta Revista ya se habrán inaugurado los de Quijorna, Aldea del Fresno y Villalba.

Para la próxima campaña han ofrecido terrenos muchos Ayuntamientos, estando el Servicio Forestal encargado de su reconocimiento con el fin de ver si reúnen las condiciones indispensables para que se obtenga éxito en los trabajos de repoblación, y que en su día den un rendimiento para los fines de previsión señalados.

Las especies que se emplean en la repoblación de estos Cotos dependen de las condiciones de cada uno de ellos, pero siendo el deseo de casi todos los pueblos el que se planten siempre frondosas ya muy desarrolladas, tenemos que hacer presente que, generalmente, se puede sacar en su día más fruto de las coníferas, especialmente pinos y cipreses, que de dichas frondosas, pues los terrenos en general de la provincia son más propicios a estas especies.

Para tener una idea de la labor que la Corporación Provincial de Madrid realiza en el cometido que estamos reseñando, indicaremos que en toda España al final de 1951 había instalados 100 Cotos de carácter forestal, y que la Diputación de Madrid tendrá en el próximo mes de marzo 19.

Aunque no se han creado todavía, también hay la posibilidad de instalar Cotos de carácter ganadero, mejorándose los pastos en una zona forestal que por sus características sea susceptible, y en la que se ofrezca algún terreno.

Una residencia señorial en La Cabrera

«Se encuentra a un cuarto de hora el Monasterio de La Cabrera, del cual sólo existen las paredes y la huerta, que es admirable por su situación; hay varias fuentecillas que se desprenden del dicho cerro o pico de la Miel...»

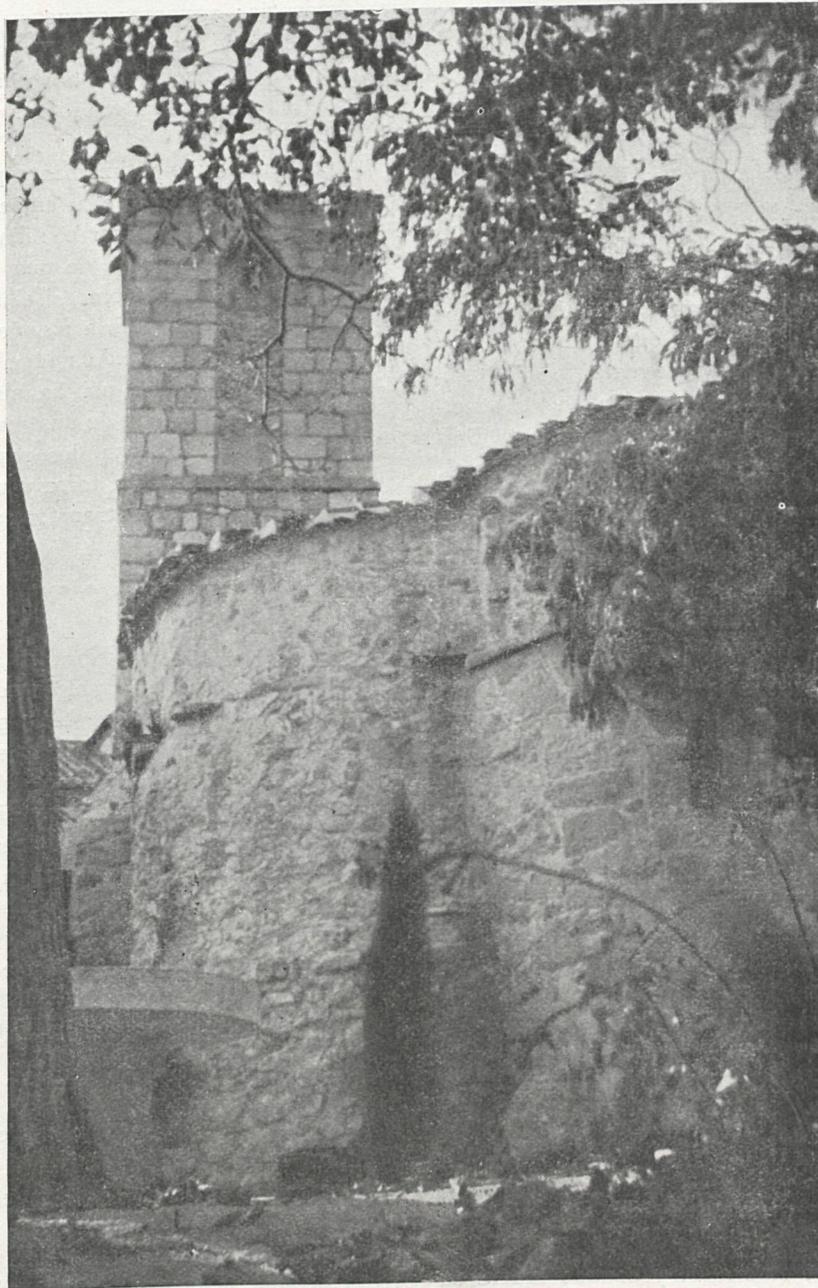
MADOZ: «Diccionario geográfico-estadístico-histórico».— Madrid, 1847.

Hasta hace pocos años el turista que pasaba ante La Cabrera, siguiendo la carretera de Francia, no hallaba motivo para hacer un «alto turístico», limitándose a admirar la espléndida vista que en este lugar ofrece la Sierra, con sus afilados picachos, pedregosos y áridos, como largos dientes o dedos perfilados en un cielo sereno que sirve de telón de fondo. Si el viajero era, empero, de los que no se contentan con pararse en los puntos marcados por las guías comerciales con simple o doble asterisco, sino de los que por su cuenta, como buenos catadores, rebuscan datos curiosos, localizaría, entre la calva pétrea de la Sierra, un mechón de verdor adosado a unas cuantas ruinas presididas por airosa torrecilla. Eran los restos del que fué convento de franciscanos, puesto bajo el alto patronato de San Antonio.

* * *

En las postrimerías del siglo XI o en los primeros años mozos

El convento, que se ha transformado hoy en residencia señorial, tiene gran abolengo en la Historia de España



Abside del viejo Monasterio franciscano de La Cabrera, que conserva su primitiva belleza en la Residencia del Dr. Jiménez Díaz. (Foto Quintano Ripollés.)

del XII, cuando todavía nuestra provincia no estaba libre de las últimas arremetidas árabes y se inicia la gran tarea de repoblar y rescatar su solar para el cristianismo, aparecen en La Cabrera —entonces unas cuantas casas casi pegadas a un castillejo— los monjes benedictinos. Llegan a través de las crestas del Guadarrama, como sus hermanos cluniacenses llegaron poco antes por las del Pirineo, y, como ellos, son embajadores plenipotenciarios del recién nacido estilo románico, que se introduce así en la provincia de Madrid, tomando posesión de este lugar solitario de la Sierra. Los benedictinos edifican aquí un modesto eremitorio, consagrado a San Juan, del que son únicos restos las columnas, pilares y fábrica antigua de la iglesia que vivió adosada al posterior convento de San Antonio.

Franciscanos y gótico suceden luego a benedictinos y románico, al ser sustituido el primitivo eremitorio por un convento,

en los albores del siglo XIV —1304 ó 1306—, dirigiendo las obras fundacionales los Padres franciscanos Pedro Villaseca y Alonso Santayo —«Villaseca Petroque A. Santayo quator decimo soeculo aedificata»—. Convento contemporáneo del segoviano de La Salceda —primero levantado por la Orden—, tiene derecho al decanato entre las restantes construcciones franciscanas madrileñas. Este primitivo edificio conventual fué mucho más pequeño que el posterior y último, pero fué adquiriendo fama rápidamente, no sólo en el medio ambiente rural y próximo, sino en el intelectual y palaciego de la época, empezando a recibir donaciones y privilegios. Ello explica las posteriores ampliaciones y reformas profundas, que bien pueden repartirse entre los siglos XV a XVII, a las que pertenecen los restos llegados hasta nosotros, con excepción de la iglesia.

La transformación será tal que el edificio se convierte en verdadera «Scuola» o Universidad, especializada en altos estudios teológicos, y el Cardenal Gonzaga, hijo del Renacimiento, tendrá a gala indicar en sus signaturas haber «estudiado en la Universidad de La Cabrera».

Cuando el Cisma, los monjes se declaran obedientes al españolísimo Benedicto XIII, el «Papa del mar», que como simple don Pedro de Luna había defendido la causa del victorioso bastardo don Enrique. Ello nada tiene de chocante habiendo fallado también a su favor los altos teólogos parisinos, y permaneciéndole fieles los distintos reinos españoles, en acto de verdadera solidaridad nacional. Tras Constanza, y siguiendo la corriente general anticismática, vuelven los monjes a la obediencia de Roma, siendo entonces cuando el Obispo, en prueba de reconciliación y aprecio, les costea la magnífica traída de agua desde los cercanos picachos serranos, que transforma por completo la fisonomía vegetal del convento.

El primer Marqués de Santillana recibe en agradecimiento real casi todas las tierras comprendidas hasta Buitrago, y entre ellas, éstas del emplazamiento conventual, pero como hombre religioso, poeta y noble, respeta a los monjes y sus posesiones. Limitase a pedirles vuelvan a la vida recoleta, como así lo hacen, y a construir para sí mismo unas habitaciones independientes en la parte que hoy es fachada principal del edificio. Quién sabe si estas piedras oyeron antes que nadie, y de labios de su autor, las estrofas de la «Vaquera de la Finojosa».

Además de los personajes expuestos, íntimamente unidos a la vida misma del convento, otros muchos han tenido más o menos contacto con él. A veces, en su paso por las difíciles veredas a través de la serranía, hicieron alto en este edificio que les ofrecía, a la vez que acogedor hospedaje para el cuerpo, piadoso reposo para el alma. Enrique II, el más desprendido de los Trastámara, otorgó al convento varios privilegios sobre derechos de caza, pesca y pastoreo. Juan II, tras la referida donación a don Íñigo López de Mendoza, fué invitado varias veces por éste a visitar el castillo marquesal de Buitrago y el retiro de La Cabrera, lugar muy propio para los gustos poéticos de ambos personajes. De Enrique IV se sabe vino también por estos lugares, aunque más en busca de emociones cinegéticas que espirituales. Cisneros, en cambio, buscó aquí con ahinco la mística soledad, vivió entre sus muros varias temporadas y jamás se olvidó del convento de La Cabrera: en Buitrago llegó a fundar un hospital que acogería a sus frailes enfermos, y cuando muere su padre decide sea sepultado en la vieja iglesia románica, donde aún hoy puede verse la losa funeraria en su misma situación original. Felipe IV, en su doble carácter de místico y sensual, de escritor religioso cuando se cartea

con Sor María de Agreda y mundano cuando hace o patrocinia «zarzuelas», realiza varias excursiones a La Cabrera, cazando y rezando y concediendo valiosos regalos a los buenos monjes para hermoseamiento de la iglesia y culto (tales unas casullas, hoy desaparecidas).

Alguna vez también sirvió este lugar para retiro forzoso, y así, todo un Inquisidor general, don Manuel Quintano Bonifaz, Arzobispo de Farsalia y confesor de Su Majestad Fernando VI, estuvo desterrado en el convento de La Cabrera, como en el de Sopetrán (Guadalajara), por defender prerrogativas de la Inquisición, que entonces se debilitaba ya a ojos vistas ante el joven y pujante regalismo de Carlos III. Y todo un héroe de la Independencia, sobrino de Castaños y Marqués de las Amarillas —más tarde primer Duque de Ahumada—, estuvo igualmente confinado en el monasterio franciscano por orden de Fernando VII.

Las leyes desamortizadoras hieren de muerte a éste como a tantos otros edificios religiosos. Los frailes abandonaron sus celdas e iglesia para siempre, cantando los últimos maitines, y se inició el rápido y triste período de la decadencia: aguantar saqueos, bárbaras demoliciones y el ir pasando de mano en mano, más atentas éstas al producto de la rica huerta que a la conservación de las pobres piedras labradas, que se fueron desmoronando de año en año.

El convento tuvo últimamente por nuevos dueños a la familia de Goya. No es ella, empero, aun dada su estirpe artística, quien va a hacer el milagro de la recuperación. Tampoco será ésta fruto de una gestión oficial por parte del Estado. Parece como si el destino hubiera previsto que sólo un médico podría atender debidamente al moribundo cenobio, inyectando nueva vida en sus pocas piedras supervivientes. Y así ha sido. El Doctor Jiménez Díaz ha hecho aquí una de sus mejores curas, tras adquirir, allá por el año 1934, los restos que quedaban a la vista —unos muros, una torre y un gran arco— y, junto con otros exhumados, transformarles en residencia señorial.

* * *

La adaptación del edificio a lar privado, conservando lo humanamente posible y salpicando el todo con nuevas aportaciones de detalles de buen gusto, se ha conseguido sin ningún detrimento artístico y sin acudir al «pastiche». Se ha logrado unir, no en concubinato, sino en armónica sociedad, lo antiguo con las necesidades actuales. Es, por ejemplo, el contraste, que no hiere, de una confortable, mas no modernista piscina —cuya agua penetra tras caer silenciosa en una vieja pila bautismal— frente a un antiguo muro del convento. El gran muro y torre conventuales se han sostenido simplemente, y se ha aprovechado para habitaciones las que fueron residencia del Marqués de Santillana.

* * *

Una empinada carretera, bordeada por jóvenes arbolillos, arranca de la izquierda del pueblo y, pasando por delante del cementerio («corral de muertos...»), trepa rápida por la ladera del monte. A lo largo de todo el recorrido ascensional —de unos cuatro kilómetros— se disfruta de una bella y cada vez más dilatada vista, mientras las crestas de los recortados picos parecen echarse encima por la derecha.

El muro de la que fué huerta conventual ofrécese a poco en todos sus detalles. Se ve la puertecita lateral, de me-

dio punto, con su fechada cruz de piedra —año 1563—, y descollando, entre el prisionero arbolado, la vieja torre circunvolada por inquietas palomas.

Una brusca revuelta de la carretera hace trastocar el orden de las cosas, dejando a la derecha lo que venía estando a nuestra izquierda y, casi seguidamente, se desemboca en una plazoleta. Al fondo de ella está la entrada de la finca, y montando la guardia, a los lados de la puerta, dos enigmáticos toros de Guisando, arrancados de su solar abulense para ser regalados al doctor por unos admiradores suyos. A la derecha de la plazoleta una baranda maciza de piedra es como un pequeño mirador del Fito abierto sobre un paisaje de Castilla la Nueva. A la izquierda, una esbelta cruz monumental y en lo alto —poco más lejos— el Pico de la Miel y la crestería de la Sierra, que nos recuerda a su hermana orográfica que se alza detrás del castillo de Manzanares el Real.

La puerta de entrada es sencillísima. Su frontispicio tiene por únicos adornos sendas bolas filipenses a cada lado, una pequeña cruz como remate central y un escudo tallado en la misma piedra. Este, como proclaman sus cuarteltes, es precisamente de los Mendoza, en su época de emparentamiento con los Luna, y semejante al que hoy se halla en el pavimento de entrada a la iglesia parroquial de Buitrago. Debajo del escudo, corriendo a lo largo de la piedra que abarca todo el frente de la puerta,

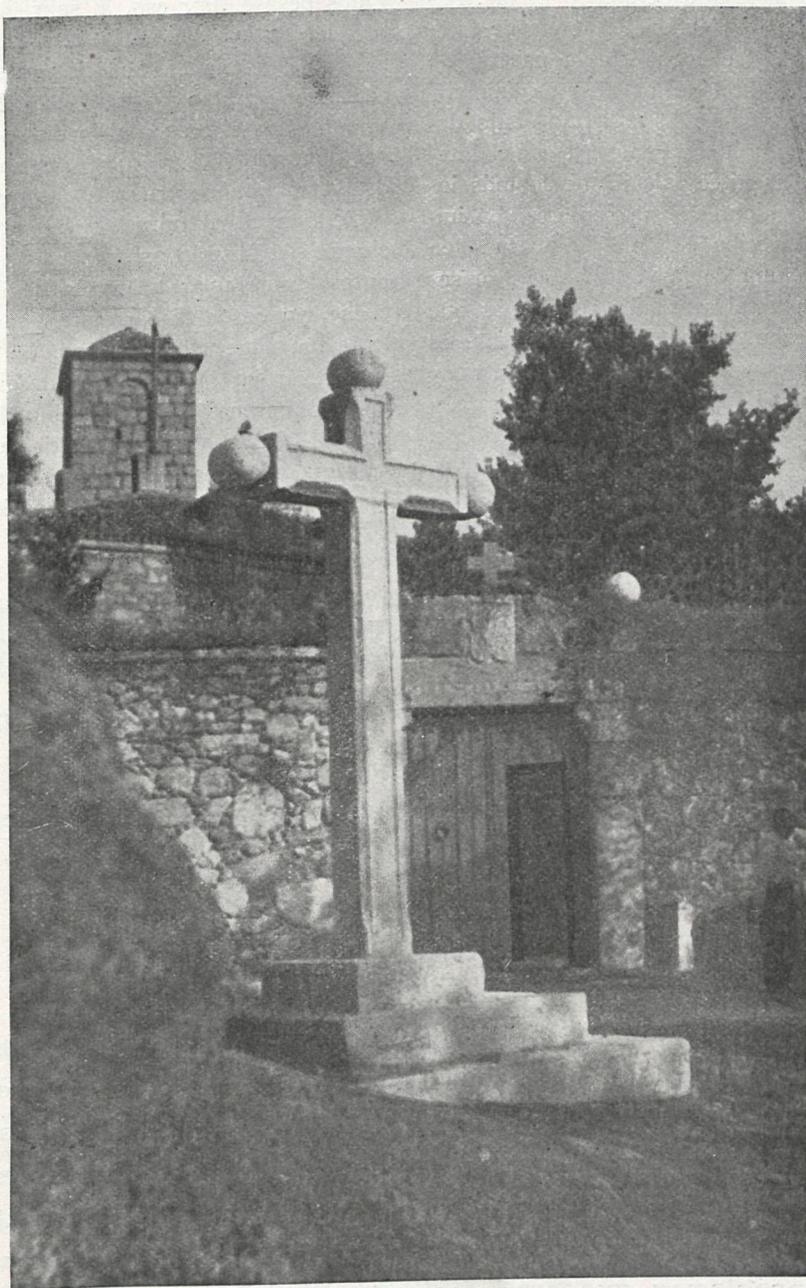
se leen (enmarcadas y separadas por pequeños relieves de cordoncillos franciscanos, enroscados como colas de quisquillas y peces litúrgicos) estas monacales palabras de saludo: «..... PACEM MEAM DO VOBIS». A los lados de las pilastras que enmarcan la puerta, y en su parte inferior, figuran estas inscripciones, aclaratorias de la construcción y restauración del edificio: «DOMUS A REVERENDISIMUS PATRIBUS VILLASECA PETROQUE Aº. SANTAYO QUATOR DECIMO SAECULO AEDIFICATA» (lado izquierdo), y «A CAROLO ET CONCEPTIONEM XIMENEZ DIAZ. ANNO MCMXXXV. RESTAURATA» (lado derecho).

Franqueada la puerta nos hallamos ante severo jardín.

Cuidado con esmero y regado abundantemente merced al agua que por múltiples reguerillos perfectamente canalizados llega desde el inmediato Pico de la Miel, se extiende por diferentes planos —salvados por escalones—, cada uno con su especial sabor, sin faltar el dedicado a horticultura. Un estrecho paseo, más bien pasillo, enlosado y flanqueado por setos de tuya y ciprés, altos hasta los hombros, va derecho hacia un aislado muro del viejo convento, en el que se abre un arco que comunica con otra

de las varias plataformas-jardín. Antes, a la izquierda, un brazo del mismo pasillo lleva a una pequeña rotonda, encuadrada por bolas Felipe II y centrada por graciosa fuentecilla de quietas aguas que invita a detenerse mientras el paseo sigue al fondo, ascendiendo a otros planos por escalones de piedra. El pilón de la fuentecilla es octogonal y dice así en su lado frontal: «C. XIMENEZ DIAZ DELINEAVIT. N. BAONZA PERFECIT ANNO MCMXIX».

Volviendo de nuevo al pasillo inicial y siguiendo por él hacia el citado muro conventual, vemos que, al chocar con éste, tuerce a la derecha para desembocar en una plaza, alfombrada con delicada hierba musgosa, por la que se deslizan hileras de separadas losas que marcan los lugares de paso. A esta plazapradera da la fachada principal de la mansión, a cuya derecha y más retirada, pero dominándola, se eleva la valetudinaria torre



Entrada a la Residencia del Dr. Jiménez Díaz. (Foto Quintano Ripollés)

campanario, con sus ventanales de medio punto románico cegados, convertida hogaño en nido de palomas y teniendo a su propia derecha el cuerpo del edificio destinado a iglesia, casi adivinado, más bien que visto, a través de un corpulento nogal.

La fachada, de un solo piso —antaoño residencia del Marqués de Santillana—, es sencilla y toda ella de buena piedra de sillería. Dos amplios arcos, de gusto neoclásico, forman espacioso soportal, bajo el cual se halla la entrada principal a la actual privada mansión, cuyo interior no describimos, pero que, como puede suponerse, ha sido decorado por su dueño con el mismo tacto artístico desplegado en el resto de la finca.

Y pasamos a la iglesia. Denota ésta, aunque no se supiera nada de su expuesto origen, una mucha mayor antigüedad que el cuerpo restante del edificio, tanto por su estilo como por el gran arco de entrada, a modo de pórtico, que debía tener al menos otro gemelo a su izquierda, del que aún se aprecia hoy día el arranque, cortado a poco por la torre adosada al flanco. La iglesia, derribadas sus bóvedas, estuvo muchos años enterrada bajo un montículo de tierra, dejando ver únicamente el gran arco de entrada y la parte alta de sus columnas. Pasado el arco nos hallamos en el pórtico. Al fondo de éste, en lo alto de seis escalones, se encuentra la puerta, de medio punto, y al pie y derecha de los mismos una virgen gótica de piedra —de confección gallega— bajo dosel sostenido por finas columnillas. Penétrase en el interior de la iglesia, que es arquitectónicamente lo más interesante de todo el edificio, por su parte lateral. La impresión inmediata que se recibe es de encontrarnos en una cripta románica o en una de las iglesias ramirenses asturianas. La explicación a tal sensación tendremos que buscarla en lo bajo del techo, ya que horizontalmente es más bien amplia: tres naves y cinco ábsides, el central y dos absidiolas a cada lado. Los arcos de medio punto y las columnas son interesantes en su bella sencillez. Arrancan aquéllos de cuatro gruesas y redondas columnas —carentes de base y con un simple capitel de taco— y de otros tantos pilares que nacen en los ángulos del crucero. El conjunto necesariamente ha de rezumar la robustez característica de todas las construcciones románicas, más marcada aún en estas de tipo rural. No hay retablos, al menos de momento. Sólo un gran Cristo gótico en el Altar Mayor, dos imágenes románicas en madera ante los pilares del Evangelio y Epístola, y alguna

otra escultura de gusto refinado en las capillas que ocupan los huecos de las laterales absidiolas. En el suelo, centrando el crucero y ante el Altar Mayor, una losa sepulcral —se sabe es de Fray Juan Pérez, quizás algún abad— con borrosa inscripción que la adorna como una cenefa y un simple y largo cordón franciscano en el centro por todo blasón heráldico. Otro enterramiento es el del padre de Cisneros, aún más simple que el de Fray Juan Pérez.

El misticismo parece como si hubiera adquirido cuerpo y nos pesase. Por eso, al salir de nuevo al exterior, contemplar la luz del sol y respirar el aire purísimo de la Sierra, el ambiente, aun de paz monacal, nos resulta por contraste profano y hasta sensual, y se recorre con deleite y alegría el resto del jardín —fuente de agua potable, del tiempo de los monjes, con sus bancos de rústica piedra, estanque de truchas, piscina— y la huerta.

Todo está ya mirado y admirado y sólo queda marcharse. Al hacerlo así, y pasados escasamente veinte minutos, contemplar a través de la ventanilla trasera del coche, ya desde la carretera general, camino de Madrid, la lejana silueta del campanario, no podemos por menos de pensar en la escueta y desesperanzadora descripción de don Pascual Madoz, hecha al mediar el ochocientos: «Se encuentra a un cuarto de hora el monasterio de La Cabrera, del cual sólo existen las paredes y la huerta, que es admirable por su situación...»

Quiero expresar mi agradecimiento al Dr. Jiménez Díaz por su sabrosa charla, durante la cual me facilitó interesantes datos históricos que me han permitido completar felizmente este artículo.—A. Q.

ALFONSO QUINTANO RIPOLLES

La Revista CISNEROS, órgano de la Diputación Provincial de Madrid, se reparte gratuitamente y tiene por objeto difundir la labor de la Corporación; divulgar los valores humanos, culturales, históricos, artísticos, agrícolas e industriales de la provincia; servir a los intereses de los Municipios madrileños y cumplir una misión informativa de todos aquellos problemas que estén especialmente relacionados con la Administración Local. Además tiene la noble pretensión de que sus páginas sirvan para unir aún más a todas las provincias españolas, a través de un mutuo y más completo conocimiento. Todo lector que le interese recibir regularmente la Revista CISNEROS, deberá solicitarlo por escrito a la Oficina de Prensa de la Corporación.